

RESOLUCIÓN DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2019, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA CUBRIR PUESTO DOCENTE EN EL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADO DE TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)

En la Base Sexta de la Resolución de 8 de octubre de 2019, en su apartado 6.1, se establece que, una vez finalizada la valoración y la acreditación de los méritos, se publicarán los listados provisionales de admitidos y excluidos en los diferentes puestos.

En virtud de lo establecido en dicha Resolución esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

PRIMERO.- Publicar los listados de admitidos/as provisionales que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, para cada uno de los puestos que se citan en la Base Primera de la convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar los listados de excluidos/as provisionales que se relacionan en el Anexo II de la presente Resolución, para cada uno de los puestos que se citan en la Base Primera de la convocatoria.

TERCERO.- Abrir un plazo de alegaciones a dichos listados provisionales, de **cinco días hábiles** a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución, las cuales podrán tramitarse según modelo adjunto (Anexo III), y además, por el enlace web facilitado en dicha publicación.

CUARTO.- A efectos de lo previsto en el artículo 45. b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente Resolución se hará pública en los tablones de anuncios de esta Delegación Territorial, así como, a efectos meramente informativos, en la página web de esta Delegación.

El DELEGADO TERRITORIAL ↓

Fdo.: Antonio Sutil Montero

